

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6744 VOPI-4, S.A.

Complemento de la Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de VOPI-4, S.A. (la "Sociedad"), que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Avda. Barcelona, número 109, 4.º, Sant Joan Despí (Barcelona), el día 30 de noviembre de 2020, a las 9:30 horas, y en segunda convocatoria, el día 1 de diciembre de 2020, a petición del accionista BCLAN 8912, S.L., titular de más de un 5% del capital social de la Sociedad, el órgano de administración de la Sociedad complementa la convocatoria de la mencionada Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad con las siguientes propuestas:

Cuarto.- Distribución de dividendos a cargo de reservas voluntarias no distribuidas relativas a los beneficios obtenidos durante el ejercicio 2019.

Quinto.- Aprobación de la implementación del plan de igualdad, registro retributivo y auditorias salariales internas y externas de la Sociedad.

Sexto.- Modificación del número de miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

La convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de VOPI-4, S.A., fue publicada en el BORME y en el periódico El Mundo Cataluña con fecha 21 de octubre de 2020.

Se hace constar que, dada la inclusión de estos nuevos puntos en el Orden del día de la Junta General, el punto cuarto del inicial orden del día pasa a ser el punto séptimo del nuevo Orden del día.

Por último, informarles que la Junta General de Accionistas que ha sido convocada contará con la presencia de Fedatario Público, y por tanto tendrá carácter notarial.

Sant Joan Despí (Barcelona), 3 de noviembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Sabaté Camps.

ID: A200054092-1